

## II Plan de Sostenibilidad Medioambiental TECH friendly 2023 – 2025



## Control de cambios

Versión	Descripción de cambios	Elaborado	Revisado por	Aprobado por
1.0	Primera versión del documento	28/09/2022	Marta Torres	G. Pellejero S. Serna
1.1	Sustitución de perfil de Iván de Torres por Gonzalo Irizar en el nuevo plan, ya que se incorpora como nuevo responsable de sistemas de gestión de TECH friendly.	02/12/2022	Gonzalo Irizar	G. Pellejero S. Serna

## Índice de contenidos

<b>1. PRÓLOGO.....</b>	<b>4</b>
<b>2. ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN.....</b>	<b>5</b>
<b>3. EJE DE ACCIÓN 1: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>7</b>
<b>4. EJE DE ACCIÓN 2: CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN EN TEMAS MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>8</b>
<b>5. EJE DE ACCIÓN 3: INNOVACIÓN CON ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>9</b>
<b>6. EJE DE ACCIÓN 4: MOVILIDAD ECO-EFICIENTE.....</b>	<b>10</b>
<b>7. EJE DE ACCIÓN 5: GESTIÓN ENERGÉTICA AVANZADA.....</b>	<b>11</b>
<b>8. EJE DE ACCIÓN 6: MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS.....</b>	<b>12</b>

## 1. PRÓLOGO



Nos encontramos en un punto de inflexión para el medio ambiente, donde la acción inmediata y decidida es más imperante que nunca. La Agenda 2030 nos ofrece un marco de actuación, y como empresas, somos protagonistas clave en este escenario. No solo por el impacto directo de nuestras actividades, sino también por nuestra influencia en la cultura de sostenibilidad tanto dentro como fuera de la organización.

En este contexto, TECH friendly ha experimentado un crecimiento significativo en facturación y plantilla. Además, tenemos previsto trasladar nuestra sede de Barakaldo a Bilbao en 2023 y estamos en la fase inicial de apertura de nuevas oficinas en Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid. Cada uno de estos movimientos tiene sus propias implicaciones medioambientales, que hemos integrado de manera exhaustiva en nuestro II Plan Medioambiental.

Este nuevo plan es una evolución de nuestro primer Plan de Sostenibilidad Medioambiental. No solo mantenemos y mejoramos algunas de las iniciativas ya en marcha, sino que introducimos nuevas líneas de acción que reflejan los desafíos y oportunidades de esta nueva etapa. Se trata de una estrategia participativa y plurianual que busca no solo reducir nuestro impacto ambiental, sino también impulsar soluciones innovadoras que sirvan de ejemplo para la sociedad.

Agradecemos profundamente a todo el equipo de TECH friendly y a las personas que han colaborado en la elaboración de este plan. Su compromiso y aportaciones son fundamentales para avanzar en la mejora de la sostenibilidad ambiental de nuestra empresa y, en última instancia, contribuir al bienestar de nuestro planeta.

**Sergio Serna**  
*Socio-Director de TECH friendly*

**Gonzalo Pellejero**  
*Socio-Director de TECH friendly*

## 2. ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN

El **impacto ambiental** de la actividad humana es una realidad ineludible, respaldada por un consenso científico sólido. Nos enfrentamos a un **desequilibrio global** que afecta a todos los niveles de nuestra existencia, desde los **sistemas climáticos** hasta las **ciudades** y **recursos naturales**. Este escenario exige que tanto individuos como organizaciones tomen **conciencia** de su papel crucial en la transición hacia un modelo de **sociedad más sostenible**.

En este contexto complejo y desafiante, **TECH friendly** se posiciona como un actor clave. No solo por el **impacto ambiental** directo de nuestras diversas actividades, que van desde la gestión de oficinas hasta proyectos de **investigación y desarrollo**, sino también por nuestra **responsabilidad ética** como colaboradores de las Administraciones Públicas. Este compromiso nos impulsa a liderar en la creación de una **cultura ambiental** basada en la responsabilidad y el compromiso para la **protección y mejora del medio ambiente**.

Desde nuestra **fundación en 2017**, hemos adoptado una postura proactiva hacia la sostenibilidad. Hemos integrado la **variable ambiental** en nuestras políticas internas, estructuras organizativas y líneas de acción. Nuestros **"core values"** reflejan este compromiso, promoviendo el respeto al medio ambiente, la actividad deportiva en la naturaleza y la **movilidad sostenible**. En 2019, reforzamos esta posición con la publicación de una **Declaración de Política Ambiental**, donde la Dirección se compromete a abordar los aspectos ambientales más relevantes de nuestra actividad.

El **II Plan Medioambiental** se inscribe en un contexto más amplio, marcado por **tendencias y desafíos** actuales en nuestro sector. Nuestro objetivo es promover estrategias que sean holísticas, integrando **gestión eficiente, política ambiental e innovación en sostenibilidad**. Aspiramos a reducir nuestra **huella de carbono**, alinearnos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y fomentar una **conciencia ambiental elevada**. Este plan también tiene en cuenta los futuros cambios en la empresa, como el traslado previsto de nuestra sede y la apertura de nuevas oficinas, asegurando que nuestra estrategia sea **adaptable y escalable**.

Además, este nuevo plan se adapta a la **consolidación de la empresa**, reflejada en un fuerte crecimiento de facturación y plantilla. También aborda el cambio de oficina de Barakaldo a Bilbao y la apertura paulatina de nuevas oficinas en Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid. Cada uno de estos pasos tiene sus propias **implicaciones medioambientales**, que han sido cuidadosamente consideradas en este II Plan. De esta manera, no solo mantenemos nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino que lo adaptamos a la **realidad cambiante** de nuestra empresa y del mundo en general.

Por tanto, el **II Plan Medioambiental** de TECH friendly es un compromiso renovado y ampliado para liderar en sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Este plan no solo es una continuación de nuestros esfuerzos previos, sino también una adaptación estratégica a los nuevos desafíos y oportunidades que enfrentamos como empresa en crecimiento. Desde el **traslado de oficinas** hasta la **expansión geográfica**, cada decisión ha sido evaluada en términos de su impacto ambiental, asegurando que nuestra huella sea lo más ligera posible. Con este plan, reafirmamos nuestro compromiso no solo con la excelencia en nuestra área de especialización, sino también con un futuro más sostenible para todos.

El II Plan de Sostenibilidad Ambiental de TECH friendly traza un camino estratégico para los años 2023 a 2025, con el objetivo de elevar y expandir nuestras prácticas de sostenibilidad. Este segundo plan se centra en cuatro metas clave:

1. **Meta 1:** Perfeccionar y sistematizar la actual gestión ambiental, incrementando su transparencia y eficacia.
2. **Meta 2:** Fomentar y acelerar nuevas estrategias que contribuyan a la sostenibilidad ambiental de la empresa.
3. **Meta 3:** Incorporar de manera más profunda los criterios ambientales en el proceso de toma de decisiones a todos los niveles de la empresa.
4. **Meta 4:** Establecer y consolidar colaboraciones estratégicas para concienciar e implicar a nuestra base de clientes en la sostenibilidad.

Para lograr estas metas, el plan se estructura en seis ejes de acción diferenciados:

1. **Política de Sostenibilidad Medioambiental**
2. **Capacitación e Información en Temas Medioambientales**
3. **Innovación con Enfoque Medioambiental**
4. **Movilidad Eco-Eficiente**
5. **Gestión Energética Avanzada**
6. **Manejo Responsable de Residuos**

En total, el plan contempla 30 acciones específicas que se alinean con estos ejes.

Se estima que 100% de las acciones propuestas se pondrán en marcha con los recursos humanos, económico y técnicos disponibles.

### 3. EJE DE ACCIÓN 1: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El **Eje de Acción 1: Política de Sostenibilidad Medioambiental** se centra en fortalecer y actualizar las políticas, estrategias y herramientas que permitan a TECH friendly mejorar su comportamiento ambiental. Este eje se desglosa en tres pilares estratégicos para los años 2023 a 2025.

El primer pilar, **Compromiso Empresarial**, liderado por Gonzalo Pellejero y Sergio Serna, se enfoca en la **revisión y posible actualización de la Declaración de Política Ambiental**. Además, se busca fortalecer la **participación en redes públicas y público-privadas**, así como en declaraciones de sostenibilidad medioambiental.

El segundo pilar, **Diagnósticos Medioambientales**, bajo la responsabilidad de Gonzalo Irizar y Gonzalo Pellejero, se centra en la **utilización de herramientas de autodiagnóstico en sostenibilidad medioambiental corporativa**. Se llevarán a cabo **diagnósticos ambientales participativos** en los centros de trabajo y se estudiará la **idoneidad de otras herramientas estandarizadas de autodiagnóstico asistidas por nuevas inteligencias artificiales LLM**.

El tercer pilar, **Huella de Carbono**, liderado también por Gonzalo Irizar, tiene como objetivo el **registro de la huella de carbono de la empresa**, para poder medir y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
1.1. Compromiso empresarial					
1.1.1. Revisión de la Declaración de Política Ambiental para posible actualización en el marco del presente plan	- Revisión: sí / no - Actualización si procede: sí / no	✿			Gonzalo Pellejero Sergio Serna
1.1.2. Adhesión y fortalecimiento de participación en redes públicas y público-privadas y declaraciones de sostenibilidad medioambiental	- N° de redes - N° de declaraciones	✿	✿	✿	Jone Zubiaga
1.2. Diagnósticos medioambientales					
1.2.1. Empleo de la herramienta de autodiagnóstico en sostenibilidad medioambiental corporativa	- Realización: sí/no - Puntuación obtenida	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar
1.2.2. Estudio de idoneidad de realización de otras herramientas estandarizadas de autodiagnóstico en sostenibilidad ambiental asistidas por las nuevas inteligencias artificiales	- Identificación herramientas: sí/no - Realización herramientas idóneas: sí/no		✿		Gonzalo Pellejero
1.2.3. Realización de diagnósticos ambientales participativos en los centros de trabajo de TECH	- No Centros diagnosticados - No diagnósticos	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar
1.3. Huella de carbono					
1.3.1. Registro de la huella de carbono.	- Registro: sí/no	✿			Gonzalo Irizar

## 4. EJE DE ACCIÓN 2: CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN EN TEMAS MEDIOAMBIENTALES

En el marco del **II Plan Medioambiental**, este eje se centra en tres pilares fundamentales para los años 2023 a 2025. El primer pilar, **Promoción de la Participación del Personal en Actividades Ambientales**, será liderado por Jone Zubiaga. Se coordinarán actividades ambientales internas y se establecerán colaboraciones con **entidades externas**, midiendo el éxito a través del número de colaboraciones y la efectiva coordinación de las mismas.

El segundo pilar, **Promoción de la Formación Ambiental**, estará a cargo de Marta Torres. Se buscarán fórmulas para valorar la **formación ambiental en procesos de selección y promoción interna**, así como mejorar la formación e información ambiental de las nuevas incorporaciones a través de **Newsletters corporativas**.

El tercer pilar, **Visibilización del Compromiso Ambiental**, también liderado por Jone Zubiaga, se enfocará en la creación de una **comunidad en torno al compromiso ambiental** de TECH friendly. Esto incluirá campañas de adhesión, merchandising, redes sociales y concursos. Además, se elaborará una **memoria anual** que refleje las acciones realizadas y los logros alcanzados en materia de sostenibilidad.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
2.1. Promoción de la participación del personal en actividades ambientales					
2.1.1. Coordinación para la consideración y desarrollo de actividades de carácter ambiental entre el personal de TECH friendly	- Coordinación realizada: sí / no	✿	✿	✿	Jone Zubiaga
2.1.2. Colaboraciones con entidades externas para la puesta en marcha de actividades de carácter ambiental	- N° de colaboraciones	✿	✿	✿	Jone Zubiaga
2.2. Promoción de la formación ambiental de las personas que conforman la empresa					
2.2.1. Búsqueda continua de fórmulas para que la formación ambiental sea valorada en procesos de selección y de promoción interna en la empresa.	- N° de acciones	✿	✿	✿	Marta Torres
2.2.2. Coordinación para mejorar la formación e información ambiental de las nuevas incorporaciones a la empresa a través de Newsletter corporativa.	- N° de acciones	✿	✿	✿	Marta Torres
2.3. Visibilización del compromiso ambiental de la empresa					
2.3.1. Creación de comunidad en torno al compromiso ambiental de TECH friendly (campaña de adhesión, merchandising, redes sociales, concursos...)	- N° de acciones	✿	✿	✿	Jone Zubiaga
2.3.2. Elaboración de memoria anual sobre acciones realizadas en la empresa y los logros alcanzados.	- Memoria realizada: sí / no	✿	✿	✿	Jone Zubiaga



## 5. EJE DE ACCIÓN 3: INNOVACIÓN CON ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL

En su esencia, **TECH friendly** se caracteriza por una robusta actividad en **investigación y desarrollo** de productos y soluciones orientadas a nuestros clientes. En esta nueva fase, reforzamos nuestro compromiso con la **sostenibilidad medioambiental** como un pilar fundamental en todas nuestras iniciativas. Esto se refleja en proyectos que abarcan desde la **planificación de ciudades inteligentes y territorios sostenibles** hasta la **eficiencia energética** y la **movilidad urbana sostenible**. Cada proyecto comercial que emprendemos tiene como objetivo integrar la sostenibilidad y alinearse con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Para el **II Plan Medioambiental**, la mejora en esta línea de acción se centra en la **sistematización y aceleración** de nuestras iniciativas de innovación, todas ellas orientadas hacia la consecución de un desarrollo sostenible. Vamos más allá al incorporar la **variable ambiental** de manera explícita en los objetivos y procedimientos de nuestros procesos de innovación. Este enfoque nos permite no solo cumplir con los estándares ambientales, sino también liderar en este ámbito.

Este nuevo plan busca establecer un marco sólido para **identificar, visibilizar y fortalecer** nuestra actividad innovadora en materia de sostenibilidad ambiental. Además, nos comprometemos a inculcar una **perspectiva ambiental** en cada etapa y en todos los procesos de innovación dentro de **TECH friendly**. Este enfoque integral asegura que cada proyecto, cada producto y cada solución que desarrollamos contribuye de manera significativa a un futuro más sostenible.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
3.1. Promoción de la participación del personal en actividades ambientales					
3.1.1. Seguimiento de proyectos de innovación en curso que tienen componente de sostenibilidad ambiental	- N° de proyectos	✿	✿	✿	Gonzalo Pellejero
3.1.2. Divulgación de resultados de proyectos de innovación llevados a cabo con componente de sostenibilidad ambiental.	- N° de acciones	✿	✿	✿	Jone Zubiaga
3.2. Promoción de la “ambientalización” de los proyectos de innovación					
3.2.1. Desarrollo y difusión de un procedimiento para ambientalizar los proyectos de I+D+i corporativos	- Elaboración de procedimiento: sí / no - Difusión de procedimiento: sí / no	✿	✿	✿	Gonzalo Pellejero
3.2.2. Uso de procedimiento para ambientalizar los proyectos de I+D+i corporativos	- N° de proyectos que aplican procedimiento	✿	✿	✿	Gonzalo Pellejero
3.3. Fomento de convocatorias específicas de I+D en materia de sostenibilidad ambiental					
3.3.1. Búsqueda de fuentes de financiación para proyectos de innovación con componente ambiental	- N° de fuentes identificadas	✿	✿	✿	Gonzalo Pellejero

## 6. EJE DE ACCIÓN 4: MOVILIDAD ECO-EFICIENTE

Dentro del II Plan Medioambiental, el Eje de Acción 4 se desglosa en cuatro pilares estratégicos para los años 2023 a 2025, todos liderados por Gonzalo Irizar.

El primer pilar, **Planificación y Gestión de Movilidad In-Itinere**, se enfoca en la selección de **nuevos centros de trabajo** con fácil acceso a transporte público. Se realizarán diagnósticos para evaluar la accesibilidad y se establecerá una **unidad o comisión de movilidad** para el seguimiento y propuestas de acciones en este ámbito.

El segundo pilar, **Potenciación del Uso del Transporte Público**, busca fomentar el uso del transporte colectivo en detrimento del coche privado. Se explorarán diversas **fórmulas y acciones de fomento** para incentivar esta modalidad de transporte.

El tercer pilar, **Potenciación de Desplazamientos en Bicicleta y Asimilables**, tiene como objetivo habilitar **espacios indoor** para el almacenamiento seguro de bicicletas y patinetes eléctricos, midiendo el éxito a través del número de plazas de aparcamiento para bicicleta creadas.

El cuarto y último pilar, **Fomento de un Uso Racional del Vehículo Privado**, promoverá el **coche compartido** como una alternativa más sostenible, con diversas iniciativas puestas en marcha para su impulso.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
4.1. Planificación y gestión de movilidad in-itinere para llegar al centro de trabajo					
4.1.1. Selección de nuevos centros de trabajo considerando facilidad de llegada por transporte público.	- N° de diagnósticos realizados	✿			Gonzalo Irizar
4.1.2. Seguimiento de la unidad/comisión de movilidad para propuestas y seguimiento de acciones de movilidad.	- Creación: sí / no - N° de reuniones celebradas	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar
4.2. Potenciación del uso del transporte público para llegar al centro de trabajo					
4.2.1. Búsqueda de fórmulas que potencien el uso del transporte público colectivo en detrimento del uso del coche privado	- N° de acciones de fomento	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar
4.3. Potenciación de desplazamientos en bicicleta y asimilables					
4.3.1. Habilitación de espacio indoor para facilitar el guardado de bicicletas o patinetes eléctricos	- N° de plazas de aparcamiento para bicicleta	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar
4.4. Fomento de un uso racional del vehículo privado					
4.4.1. Promoción del coche compartido.	- N° de iniciativas puestas en marcha	✿	✿	✿	Gonzalo Irizar

## 7. EJE DE ACCIÓN 5: GESTIÓN ENERGÉTICA AVANZADA

El **Eje de Acción 5: Energía** se articula en torno a tres pilares estratégicos que buscan optimizar el uso de recursos energéticos, reducir la huella de carbono y fomentar una cultura de eficiencia energética en TECH friendly. Este eje se desarrollará en el periodo 2023-2025 y está liderado por Kepa Amigo y Jone Zubiaga.

El primer pilar, **Optimización de Consumos Energéticos en Alumbrado**, se centra en el **despliegue de soluciones de control de consumo energético en centros de trabajo a través de API de Datadis**. El objetivo es monitorizar y optimizar el consumo de electricidad en los diferentes centros de trabajo.

El segundo pilar, **Optimización de Consumos Energéticos en Climatización**, liderado por Kepa Amigo, tiene como meta realizar un **estudio de viabilidad para la instalación de sistemas de control inteligente de condiciones de confort**. Esto incluye la calidad del aire y el medio ambiente en las diferentes oficinas, con el fin de implementar dichos sistemas en los centros de trabajo.

El tercer pilar, **Fomento de un Uso Racional de la Energía**, bajo la responsabilidad de Jone Zubiaga, se enfoca en la **realización de campañas de sensibilización entre los trabajadores para mejorar los hábitos de consumo energético**. Estas campañas buscan educar y concienciar al equipo de TECH friendly sobre la importancia de un uso eficiente de la energía.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
5.1. Optimización de los consumos energéticos del alumbrado en centros de trabajo					
5.1.1. Despliegue de solución de control de consumo energético (electricidad) en nuevos centros de trabajo a través de API de Datadis	- N° de centros de trabajo monitorizados		✿		Kepa Amigo
5.2. Optimización de los consumos energéticos de sistema de climatización en los nuevos centros de trabajo					
5.3.1. Estudio de viabilidad para la instalación de sistema de control inteligente de condiciones de confort: uso de oficina, calidad de aire y medioambiente en las diferentes oficinas	- Estudio realizado: sí / no		✿		Kepa Amigo
5.3.2. Instalación de sistema de control inteligente de condiciones de confort: uso de oficina, calidad de aire y medioambiente en las diferentes oficinas	- N° de centros de trabajo con sistema de control		✿		Kepa Amigo
5.3. Fomento de un uso racional de la energía					
5.3.1. Realización de campañas de sensibilización sobre consumo energético entre los trabajadores y trabajadoras para una mejora de hábitos de consumo de energía.	- N° de campañas puestas en marcha	✿	✿	✿	Jone Zubiaga

## 8. EJE DE ACCIÓN 6: MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS

El Eje de Acción 6: Residuos se enfoca en dos áreas clave: la **Formación, Información y Sensibilización Ambiental en Materia de Residuos**, y la **Minimización de Residuos en Origen**. Este eje se desarrollará en el periodo 2023-2025 y está liderado por Marta Torres.

La primera área, **Formación, Información y Sensibilización Ambiental en Materia de Residuos**, tiene como objetivo el **desarrollo de campañas y acciones para minimizar la utilización de materiales de un solo uso**. Estas campañas se centrarán en la educación y concienciación del personal sobre la importancia de reducir el uso de estos materiales en la vida cotidiana y en el entorno laboral.

La segunda área, **Minimización de Residuos en Origen**, se enfoca en tres estrategias clave:

- **Habilitación de contenedores específicos para la separación en origen de envases, pilas y papel/cartón en nuevas oficinas**. Esto facilitará el reciclaje y la correcta gestión de estos residuos.
- **Mantenimiento de estrategias para la reducción del consumo de papel**. Se llevarán a cabo acciones como la digitalización de documentos y la promoción del uso de dispositivos electrónicos para reducir el consumo de papel.
- **Mantenimiento de estrategias para la reducción del uso de impresoras**, lo que conlleva una disminución en el consumo de papel y de tintas. Se promoverá la impresión a doble cara y se establecerán políticas de impresión más estrictas.

Acciones	Indicadores	Plazos			Responsables
		2023	2024	2025	
6.1. Formación, información y sensibilización ambiental en materia de residuos					
6.1.1. Desarrollo de campañas y acciones de minimización de utilización de materiales de un solo uso.	- N° de campañas realizadas	✿	✿	✿	Marta Torres
6.2. Minimización de residuos en origen					
6.2.1. Habilitación de contenedores específicos para separación en origen de envases, pilas y papel/cartón en nuevas oficinas	- Habilitación: sí / no	✿	✿	✿	Marta Torres
6.2.2. Mantenimiento de estrategias para la reducción del consumo de papel.	- N° de estrategias mantenidas - Kg de papel consumido	✿	✿	✿	Marta Torres
6.2.3. Mantenimiento de estrategias para la reducción del uso de impresora (reducción de papel y reducción del uso de tintas).	- N° de estrategias mantenimiento - N° de folios impresos	✿	✿	✿	Marta Torres